

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Anuncio de 26 de marzo de 2024, de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de Málaga, por el que se da publicidad a la formalización del contrato de arrendamiento de inmueble para sede administrativa de la sede de la Delegación Territorial, mediante adjudicación directa.*

La Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, anuncia la formalización del contrato de arrendamiento que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial.
  - c) Número de expediente: CONTR 2023/1203358.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para sede administrativa de las dependencias de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga.
  - b) Lugar de ejecución: Málaga.
  - c) Plazo de ejecución: 4 años, con posibilidad de prórrogas de un año de duración, mediante resolución del órgano de contratación.
3. Tratamiento y procedimiento del expediente de contratación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Adjudicación directa.
4. Formalización del contrato.
  - a) Adjudicatario: NIZA NEW INVESTMENTS, S.L. (NIF.: B88470190)
  - b) Fecha de adjudicación: 25 de marzo de 2024.
  - c) Fecha de formalización: 26 de marzo de 2024.
  - d) Ubicación local objeto del contrato: Avda. Aurora, 69, en Málaga.
  - e) Importe de adjudicación: 1.296.550,08 € (IVA excluido). Importe del IVA: 272.275,52 €.

Málaga, 26 de marzo de 2024.- La Delegada, María Teresa Pardo Reinaldos.